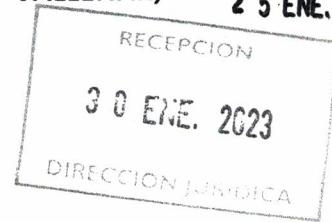


00312
DECRETO EXENTO N°: _____

VALLENAR, 25 ENE. 2023



VISTOS:

1. Memo N°32-33 de la Dirección SECPLA.
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y El Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas pagar reposición de fondos a Cristian Zuleta Moreno rut. [REDACTED], correspondiente a Programa DS10 Habitabilidad Rural Proyecto Postulación Rural año 2020, por el monto total de **\$142.400.-** (Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos).

2º.- El valor será imputado al ítem 215-22-12-005-000-000 "Derechos y Tasas" Área de Gestión 1-22-22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Transparencia Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/HARM/TLIM/cktv.-